

La Asamblea de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos, en sesión ordinaria celebrada el **seis de noviembre de dos mil doce**, adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior celebrada en fecha 19 de junio de 2012.

Queda aprobada.

2.- Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas por la Presidencia desde la nº 230/12, de 12 de junio a la nº 365/12, de 24 de octubre (ambas inclusive) de conformidad con lo establecido en los artículos 42 y 46 del R.O.F.

La Asamblea queda enterada.

3.- Dación de cuenta de las sesiones de la Junta de Gobierno celebradas en fecha 14 de junio y 24 de julio de 2012.

La Asamblea queda enterada.

4.- Adjudicación del contrato objeto de la licitación en expediente S/AJ/C/SERV/SMIXTA2012, para seleccionar al socio privado que junto con la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos (EMSHI) ha de constituir una sociedad mixta encargada del suministro de agua en alta dentro del Área Metropolitana de Valencia.

La Asamblea ratificó todas las actuaciones y acuerdos adoptados por la mesa de contratación en el seno del procedimiento de adjudicación del concurso de iniciativas para seleccionar al socio privado y adjudicó de conformidad con la propuesta efectuada por la mesa al órgano de contratación.

5.- Aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2011.

La Asamblea acordó su aprobación.